



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Lote 192: Crónica de un diálogo fallido



¿Qué pasó con el proceso de consulta del Lote 192? Respecto a lo ocurrido hay varias aclaraciones por hacer. Algunos piensan que la consulta ya concluyó. La respuesta es para algunos sí pero para otros no.

Por Ana Leyva V.

29 de agosto, 2015.- En el Lote 192 existen tres cuencas afectadas: la del río Pastaza, la del río Corrientes y la del río Tigre y cuatro federaciones FEDIQUEP, FECONACO, FECONAT y ORIAP. Las tres primeras son federaciones antiguas y la tercera recién se formó poco antes de la realización de la consulta por una comunidad y la mitad de otra. Inicialmente, las tres primeras estaban juntas en el proceso de consulta, pero al enterarse FECONAT que ORIAP había sido incluida por el Estado en el Plan de Consulta, decidió dialogar por separado.

Como la presencia de ORIAP era un elemento perturbador y para evitar discutir sobre su legitimidad, se acordó que la participación sería por comunidades. ORIAP aceptó inicialmente este acuerdo, pero al día siguiente exigió su reconocimiento como federación o se retiraba. Luego de un largo cuarto intermedio en el que tuvo una reunión con el Estado, se retiró y al igual que FECONAT tendría reuniones por separado. Esto generó malestar en los apus del FEDIQUEP y FECONACO, pero decidieron continuar. En conclusión, hubo tres procesos paralelos.

Es por ello que, cuando el Estado dice que se realizaron ocho reuniones técnicas y siete con comunidades en la etapa de diálogo no miente. Sin embargo, lo que interesadamente no dice, es que esas reuniones corresponden a tres procesos paralelos.

Entonces cabe preguntarse cuántas reuniones tuvieron representantes del Estado con FEDIQUEP y FECONACO. Volvamos al principio: la etapa de diálogo estaba prevista desarrollarse del 14 al 17 de julio según el plan de consulta. Ambas federaciones estaban presentes en la fecha pactada. Sin



embargo, el Estado solicitó esperar hasta el 18 de julio para que llegara la Ministra de Energía y Minas. Se fijó iniciar la reunión el 16, pero el tema de ORIAP distrajo la atención y el diálogo recién se inició el 17.

La metodología era sencilla, el Estado debía presentar una respuesta a las 27 propuestas de las federaciones presentadas formalmente el 8 de julio y luego habría un intercambio para la construcción de acuerdos. Como había puntos que no tenían respuesta y se requería revisar detenidamente las contra propuesta presentadas por el Estado, se acordó realizar un cuarto intermedio hasta el día siguiente. Esta suspensión también permitiría dar tiempo para la llegada de la ministra.

Al día siguiente, los apus plantearon comenzar por los puntos más importantes, entre ellos el de beneficios. Como en ese tema no se tenía una respuesta del Estado, se pidió que se empezara por él. En esas circunstancias, el Estado pidió un cuarto intermedio para realizar consultas y en horas de la tarde anunció que aún no tenía respuesta sobre el punto; los apus se sintieron desairados y decidieron esperar en la ciudad de Iquitos hasta el 23 de julio, a fin de que el Estado respondiera a su pedido. La anunciada llegada de la ministra nunca se concretó.

El 23 de julio, el Estado planteó retomar el diálogo el 14 de agosto en la ciudad de Lima a fin de dar respuesta a las propuestas pendientes de las comunidades. Los apus aceptaron y plantearon que para ir acercando posiciones se podrían realizar reuniones de los equipos técnicos. Así se hizo; a nivel de asesores, se llegaron a 5 puntos de consenso; en 17 puntos hubo avances y en otros 5 puntos no. El 13 de agosto estaba prevista una última reunión con asesores, pero ésta fue suspendida por el Estado.

El día 14, luego de una larga espera con postergaciones de varias horas, se dio inicio a la reunión. Fue una sorpresa para FEDIQUEP Y FECONACO la presencia de FECONAT y ORIAP en la reunión ya que, como hemos dichos, estas federaciones habían tenido procesos paralelos. Pero lo que más llamó la atención fue el programa: línea del tiempo de la consulta, lectura de acuerdos con FECONAT Y ORIAP, y de los avances realizados con las otras dos federaciones, propuesta sobre beneficios, intercambio y la firma de acuerdos. No se daba lugar para tratar los 26 puntos pendientes de FEDIQUEP y FECONACO.

La propuesta sobre beneficios fue leída: "0.75 % del valor de la producción fiscalizable". Los apus de FEDIQUEP y FECONACO pidieron un cuarto intermedio para dar una respuesta, pero como no entendían la propuesta, realizaron preguntas. El Estado señaló que la propuesta de beneficios no iba a modificarse. Finalmente, a altas horas de la noche, FECONAT y ORIAP firmaron el acta de acuerdos. FEDIQUEP y FECONACO se retiraron preocupados.

Al día siguiente, buscando retomar el diálogo, los apus de FEDIQUEP y FECONACO concertaron una reunión con los funcionarios gubernamentales donde plantearon la contrapropuesta de beneficios de 2.5% del valor de la producción fiscalizable y tratar los 26 puntos pendientes. El Estado se negó a reabrir el tema de beneficios. Simultáneamente, las declaraciones públicas de la vice ministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena, daban a entender que la etapa de diálogo había concluido.

El malestar generado en las cuencas del Corrientes y del Pastaza, llevó a que el Estado planteara retomar el diálogo. Los apus aceptaron volver a dialogar, y en carta dirigida al Presidente de la República solicitaron que las condiciones del diálogo mejoraran y plantearon, además del aporte por beneficios, temas de titulación de tierras, apoyo técnico para la negociación de servidumbres convencionales, nuevos instrumentos de gestión ambiental para los 123 pozos que se encuentran operando y que solo tienen PAMA, mejores tecnologías para la reinyección de aguas de producción, vigilancia ambiental independiente, protección de zonas indispensables para la supervivencia de las comunidades, etc.

Como los apus de FEDIQUEP y FECONACO se encontraban visitando sus bases para informar, plantearon reunirse el 27 de agosto en Iquitos. El día 26 por la noche, cuando los apus se encontraban viajando con dirección a Iquitos y los asesores coordinando algunos temas logísticos, el Director de la Asuntos Ambientales Energético, Renato Baluarte, remitió por correo electrónico una carta a las federaciones dando por concluida la etapa de diálogo.



Como se puede apreciar, la situación es preocupante. El Estado ha cometido gruesos errores a lo largo de todo el proceso y el espacio institucional de consulta se ha cerrado unilateralmente. En este escenario, lo más probable es que se active la protesta social y se adopten medidas de fuerza.

Consideramos que todavía hay oportunidad de enmendar y lograr que la consulta previa sea la vía para garantizar una explotación petrolera que respete los derechos colectivos de los pueblos indígenas, cambiando con ello la historia de 45 años de contaminación y afectación a las formas de vida, la salud y los derechos culturales y territoriales de los pueblos indígenas del Lote 192, antes 1AB. Para ello se necesita que el propio Estado peruano corrija sus estrategias y muestre una real voluntad de aplicar la consulta previa de acuerdo a los estándares que manda el Convenio 169 de la OIT.

Tags relacionados: [ACODECOSPAT](#) [1]

[Ana Leyva](#) [2]

[consulta previa](#) [3]

[Feconaco](#) [4]

[FECONAT](#) [5]

[Fediquep](#) [6]

[lote 192](#) [7]

[oriap](#) [8]

[petro peru](#) [9]

[pluspetrol](#) [10]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/138536>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/acodecospat>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/ana-leyva>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/consulta-previa>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/feconaco>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/feconat>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/fediquep>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/lote-192>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/oriap>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/petro-peru>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/pluspetrol>